

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

En atención al oficio 649/2023, de 29 de marzo de 2023, signado por el Magistrado Armando Rafael Oviedo Abrego, Coordinador de la Comisión de Justicia para Pueblos Originarios, hago de su conocimiento que en sesión de 3 de abril de 2023, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en los artículos 86 y 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y en virtud de la capacitación programada por la Comisión de Justicia para Pueblos Originarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, dirigida a los Jueces Auxiliares de los municipios registrados en el Padrón de Comunidades Indígenas del Estado, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley de Justicia Indígena y Comunitaria de San Luis Potosí, determinó autorizar a la Magistrada Luz María Enriqueta Cabrero Romero, Integrante de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Magistradas Silvia Torres Sánchez y Alma Delia González Centeno, Presidenta e Integrante de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, viáticos de alimentación por los días 13, 14, 15 y 16 de abril de 2023, así como de hospedaje por los tres primeros días, para que asistan a los municipios de Tamuín, Matlapa, Tamazunchale, Huehuetlán, Tancanhuitz, Tanlajás y Xilitla; asimismo, se autorizaron viáticos en los mismos términos y de peaje para José Luis Puente Carrera, Chofer de Primera de la Presidencia, quien los trasladará en el vehículo económico número 1.

Asimismo, se autorizaron viáticos de alimentación por el día 21 de abril del presente año, para el Magistrado Arturo Morales Silva, Presidente de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y la Magistrada Rebeca Anastacia Medina García, Integrante de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para que acudan al municipio de Tamasopo; así como también, viáticos en los mismos términos y de peaje para José Luis Puente Carrera, Chofer de Primera de la Presidencia, quien los trasladará en el vehículo económico número 35.

Por otra parte, se autorizaron viáticos de alimentación por los días 20 y 21 de abril de 2023, así como de hospedaje por el primero de los mencionados, para la Magistrada Silvia Torres Sánchez y Magistrado Armando Rafael Oviedo Abrego, Presidenta y Presidente de la Tercera y Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, respectivamente, para que acudan al municipio de Ébano, S.L.P., así como a José Luis Puente Carrera, Chofer de Primera de la Presidencia, quien los trasladará en el vehículo económico número 35.

En la misma tesitura, se autorizaron viáticos de alimentación por el día 23 de abril de 2023, al Magistrado José Armando Martínez Vázquez, Integrante de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para que asista al municipio de Ataquines, S.L.P., así como a José Luis Puente Carrera, Chofer de Primera de la Presidencia, quien lo trasladará en el vehículo económico número 1.

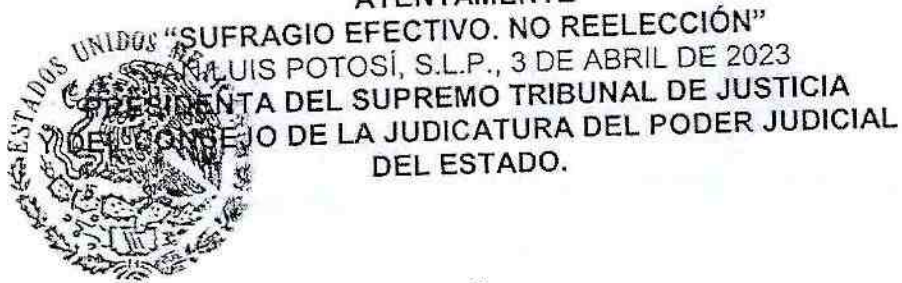
Asimismo, se autorizaron viáticos de alimentación por los días 20 y 21 de abril de 2023, así como de hospedaje por el primero de los mencionados, para la Magistrada Silvia Torres Sánchez y Magistrado Armando Rafael Oviedo Abrego, Presidenta y Presidente de la Tercera y Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, respectivamente, para que acudan al municipio de Ébano, S.L.P., así como a José Luis Puente Carrera, Chofer de Primera de la Presidencia, quien los trasladará en el vehículo económico número 35.

Ciudad Valles, S.L.P., así como también se autorizaron viales...
términos para José Luis Puente Carrera, Chofer de Primera de la Presidencia,
quien los trasladará en el vehículo económico número 35.

En razón de lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 53 del ordenamiento invocado en segundo término, dé cumplimiento con el presente acuerdo, para lo cual se adjunta copia del calendario presentado por el Coordinador de la Comisión de Justicia para Pueblos Indígenas, en el cual se especifican los municipios a los que acudirán cada Magistrado, fechas y lugares en los que pernoctarán.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

MAGISTRADA MARÍA MANUELA GARCÍA CÁZARES.

c.c.p.- Mgdo. Arturo Morales Silva, Presidente de la Primera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
c.c.p.- Mgda. Silvia Torres Sánchez, Presidenta de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
c.c.p.- Mgdo. Armando Rafael Oviedo Abrego, Presidente de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
c.c.p.- Mgda. Alma Delia González Centeno, integrante de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
c.c.p.- Mgdo. José Armando Martínez Vázquez, integrante de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
c.c.p.- Magistrada Rebeca Anastacia Medina García, integrante de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
c.c.p.- Lucía Elizabeth Sofía Hernández, Jefe de Departamento, Encargada de la Dirección de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
c.c.p.- L.A. Alejandra Eugenia González Castro, Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
c.c.p.- José Luis Puente Carrera, Chofer de Primera de la Presidencia. Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo de Presidencia.
L. JHTV/cstf.